

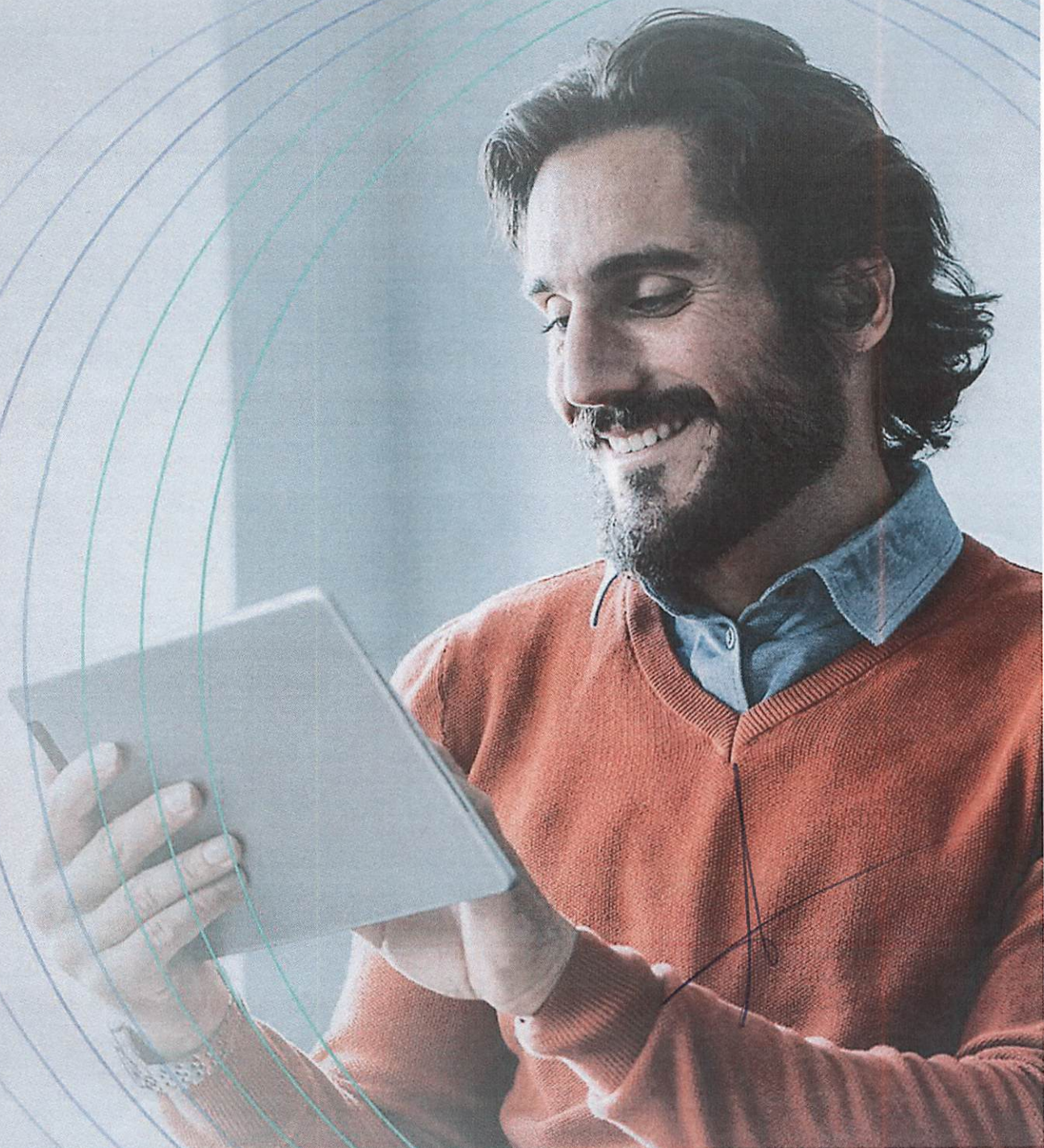


Softtek®

Informe de Huella de Carbono

VSF (Softtek)

Julio 2022



Nombre del documento: Informe de Huella de Carbono

Clasificación de la información: Interno

| Audiencia | Propósito |
|--------------------|--|
| Partes Interesadas | Dar a conocer los esfuerzos de SFTTEK por medir su huella de carbono como parte de su firme compromiso con la sociedad y el medioambiente, y establecer acciones para su reducción |
| | |
| | |

Restricciones

Los contenidos de este documento son propiedad de Softtek, y son para uso interno. Queda estrictamente prohibido cualquier reproducción total o parcial sin la autorización escrita por parte de Softtek.

Este documento está sujeto a cambios. Los comentarios, correcciones o dudas deberán ser enviados al autor.

Tabla de Revisión

La siguiente tabla enlista las revisiones realizadas a este documento. Debe utilizarse para

| Número de versión | Fecha de versión | Tipo de cambios | Dueño / Autor | Fecha de Revisión / Expiración |
|-------------------|------------------|-----------------|---------------|--------------------------------|
| 1.0 | 21/06/2022 | Inicial | RSC | 30/06/2023 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

describir los cambios y adiciones cada vez que este documento vuelva a ser publicado. La descripción debe ser detallada e incluir el nombre de quien solicita los cambios.



Contenido

| | | |
|-----|--|----|
| 1. | Introducción | 3 |
| 1.1 | Descripción de la organización..... | 3 |
| 1.2 | La Huella de Carbono..... | 4 |
| 1.3 | Propósito del Informe y Usuario Potenciales | 6 |
| 1.4 | Verificación Independiente, difusión y publicación | 6 |
| 1.5 | Beneficios del cálculo y difusión de la Huella de Carbono..... | 7 |
| 2. | Metodología de la Huella de Carbono..... | 9 |
| 2.1 | Límites de la organización | 9 |
| 2.2 | Limites operativos..... | 9 |
| 2.3 | Metodología de cálculo de la huella de carbono | 10 |
| 3. | Descripción de las instalaciones | 11 |
| 4. | Identificación de las fuentes de emisión..... | 12 |
| 4.1 | Emisiones directas de GEI..... | 12 |
| 4.2 | Emisiones indirectas de GEI..... | 13 |
| 4.3 | Emisiones directas + emisiones indirectas | 15 |
| 4.4 | Incertidumbre..... | 15 |
| 5. | Resultados y análisis | 16 |
| 6. | Plan de acción para la reducción de emisiones..... | 18 |



1. Introducción

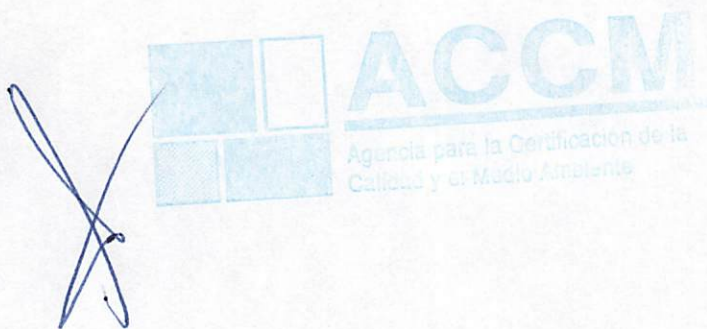
1.1 Descripción de la organización

Softtek es un proveedor global de soluciones en Tecnología de la Información y procesos de negocio, con más de 38 años de experiencia en el sector.

Fundada en 1982 en Monterrey, Nuevo León, México, está integrada por más de 13,000 Softtekians, que en conjunto generamos valor desde nuestras 30 oficinas ubicadas en los países de Canadá, Estado Unidos, México, Costa Rica, Puerto Rico, Perú, Venezuela, Colombia, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, **España**, Francia, Hungría, Reino Unido, China e India.

Cada año es un constante reto para Softtek. Los últimos tiempos nos han dado la oportunidad para adaptarnos a las circunstancias que se estaban presentando ante una pandemia mundial, y de manera ágil buscamos cómo estar cerca de nuestra gente, mantener la operación de nuestros clientes apoyándolos a instalarse en esta nueva realidad y maximizando el valor del software para el mundo. Como organización, siempre nos ha distinguido nuestra cultura, una cultura única que promueve la agilidad, colaboración, emprendimiento y confianza, y que gira en torno al único elemento capaz de hacer todo esto posible: **el elemento humano.**

En un sector tan competitivo como el nuestro, es fundamental estar a la vanguardia y tener un amplio conocimiento de la industria a la que atendemos. La pandemia representó una gran oportunidad para generar soluciones que ayudaron a nuestros clientes en su transformación digital. Todo esto ha sido la fuerza intangible que nos impulsó a un futuro mejor. Buscando mantener a algunos entretenidos y a otros conectados, habilitamos el software que permite accionar rápidamente ante circunstancias imprevistas, que posibilita la recuperación rápida, para crear y probar ambientes digitales bajo un contexto de inteligencia operacional. Creamos ambientes seguros y mejorados, creamos cosas asombrosas con compromiso y pasión.



Catálogo de servicios

| ESTRATEGIA TECNOLÓGICA Y GOBERNANZA | PROCESOS COMERCIALES | INFORMACIÓN | APLICACIONES | TECNOLOGÍA, PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA |
|--|---|--|---|---|
| Laboratorios de Innovación Digital | Diseño e ingeniería de la experiencia de los clientes | Análisis empresarial Avanzado (modelos estadísticos) | Desarrollo de aplicaciones modernas (μSvc, API, Móvil/ Receptivo, WCM, APIs cognitivas) | Asesoría de arquitectura y plataforma digitales |
| Consultoría para la Habilitación Digital | Automatización Cognitiva | Análisis Cognitivo (aprendizaje automático) | Modernización de aplicaciones | Adopción de la nube |
| Arquitectura de la empresa digital | Automatización robótica de procesos | Inteligencia Comercial | Ciclo de vida de las soluciones específicas para la industria | Arquitectura de la nube |
| PMO & PMaaS | Digitalización de procesos empresariales (BPM/BPA) | Gestión de la Información | Ciclo de vida de las soluciones comerciales unificadas | Habilitación del centro de datos |
| Implementación de Procesos de TI | Internet de las cosas en la empresa | Inteligencia Operativa | Desarrollo empresarial ágil | Orquestación de la nube |
| Gobernanza digitalizada de la TI | Aprovisionamiento Inteligente (BPO) | Administración de base de datos y almacenamiento | Desarrollo de aplicaciones | Gestión de la infraestructura de TI |
| Seguridad digital y mitigación de riesgos | | | Control de calidad y validación de aplicaciones | |
| Gestión de gastos de telecomunicación y de la nube | | | DevOps | |
| | | | Gestión de aplicaciones | |
| | | | Ingeniería de confiabilidad | |

SOFITTEK designa, como la persona responsable del Informe GEI a **Verónica Arteaga Pérez**, Directora de RSC en EMEA.

1.2 La Huella de Carbono

Se entiende como huella de carbono "la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto por un individuo, organización, evento o producto".

- **Huella de carbono de una organización.** Mide la totalidad de GEI emitidos por efecto directo o indirecto provenientes del desarrollo de la actividad de dicha organización.
- **Huella de carbono de producto.** Mide los GEI emitidos durante todo el ciclo de vida de un producto: desde la extracción de las materias primas, pasando por el procesado y fabricación y distribución, hasta la etapa de uso y final de la vida útil (depósito, reutilización o reciclado).

El análisis de huella de carbono proporciona como resultado un dato que puede ser utilizado como indicador ambiental global de la actividad que desarrolla la organización.

La huella de carbono se configura como punto de referencia básico para el inicio de actuaciones de reducción de consumo de energía y para la utilización de recursos y materiales con mejor comportamiento medioambiental.

Las emisiones asociadas a las operaciones de una organización se pueden clasificar como emisiones directas o indirectas.

- **Emisiones directas de GEI:** son emisiones de fuentes que son propiedad de o están controladas por la organización. De una manera muy simplificada, podrían entenderse como las emisiones liberadas in situ en el lugar donde se produce la actividad, por ejemplo, las emisiones debidas al sistema de calefacción si éste se basa en la quema de combustibles fósiles.
- **Emisiones indirectas de GEI:** son emisiones consecuencia de las actividades de la organización, pero que ocurren en fuentes que son propiedad de o están controladas por otra organización. Un ejemplo de emisión indirecta es la emisión procedente de la electricidad consumida por una organización, cuyas emisiones han sido producidas en el lugar en el que se generó dicha electricidad.

La Huella de Carbono puede calcularse para distintos alcances.

- **Alcance 1:** emisiones directas de GEI. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc., que son propiedad de o están controladas por la entidad en cuestión. También incluye las emisiones fugitivas (p.ej. fugas de gases refrigerantes, recargas de gases de extinción de incendios, etc.).
- **Alcance 2:** emisiones indirectas de GEI asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por la organización.
- **Alcance 3:** otras emisiones indirectas. Algunos ejemplos de actividades de alcance 3 son la extracción y producción de materiales que adquiere la organización, los viajes de trabajo a través de medios externos, el transporte de materias primas, de combustibles y de productos (por ejemplo, actividades logísticas) realizados por terceros o la utilización de productos o servicios ofrecidos por otros.

En este documento se recoge el alcance de la Huella de Carbono calculada, los pasos seguidos para su cálculo, los sistemas incluidos en el cálculo y demás consideraciones necesarias para la interpretación de la Huella calculada a fin de facilitar la verificación de ésta.

1.3 Propósito del Informe y Usuario Potenciales

El objeto de este documento es dar a conocer los esfuerzos de SOFTTEK por conocer su huella de carbono como parte de su firme compromiso con la sociedad y el medioambiente, y establecer acciones para su reducción. También se pretende:

- Mostrar liderazgo y motivar a otras instituciones y empresas a comenzar proyectos de cálculo, reducción y compensación de la huella de carbono.
- Informar a todas las partes interesadas, mostrando las ventajas y beneficios que supone conocer y controlar este indicador.

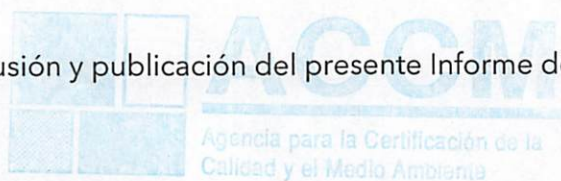
Este documento va dirigido a todos los grupos de interés de SOFTTEK. El objetivo de este informe mostrar un análisis de los resultados de la primera huella de carbono y servir como documento de comparación para años sucesivos. El análisis de las emisiones generadas por la compañía servirá como herramienta de gestión interna de cara tanto a la cuantificación como a la definición de objetivos de reducción de emisiones en el futuro.

1.4 Verificación Independiente, difusión y publicación

Este informe será verificado por una entidad independiente con un nivel de aseguramiento razonable, que supone el mayor nivel de rigurosidad disponible para este tipo de procedimientos y garantiza la veracidad de los datos y planteamientos tenidos en cuenta para el cálculo de las emisiones GEI de la compañía.

El informe GEI se divulgará públicamente una vez haya pasado la citada verificación por un tercero. El periodo de esta publicación podrá variar según condiciones ajenas al control de la compañía, como la actualización de los factores de emisión y otros parámetros que se renuevan anualmente y que son necesarios para el correcto cálculo de la huella. En todo caso, la organización manifiesta su voluntad de publicar sus datos de emisiones GEI con una frecuencia anual.

Los métodos de difusión y publicación del presente Informe de Huella de Carbono serán:



- En la web corporativa de la compañía <<<https://www.softtek.com/es/transcend>>>, apartado de Medio Ambiente.
- A través de medios digitales gestionados por el área de Comunicación.

Los contenidos difundidos y publicados incluirán:

- Explicación de la huella de carbono y las ventajas de su cuantificación, seguimiento y reducción/compensación.
- Resultados del cálculo de la huella de carbono.
- Los objetivos que se marcan para su reducción o compensación.

1.5 Beneficios del cálculo y difusión de la Huella de Carbono

El cálculo de la Huella de Carbono como indicador de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de una organización ha adquirido mucha importancia en los últimos años, por ser un indicador sencillo de entender y directamente relacionado con el impacto ambiental de la organización. Además de servir como muestra del compromiso medioambiental, constituye también una ventaja competitiva entre las empresas.

Los principales beneficios de calcular la Huella de Carbono en una organización son:

1.5.1 Herramienta de gestión

Al tener conocimiento detallado sobre el consumo energético de la organización, es posible identificar el potencial de reducción de emisiones, lo que se traduce en oportunidades de ahorro de costes al mejorar la eficiencia de la empresa.

1.5.2 Aumento de competitividad en el mercado

Se constituye como una herramienta de diferenciación que el cliente valora. Da respuesta a una demanda creciente de información y permite enfocar productos/servicios a nichos de mercado donde los clientes son conscientes de la problemática del cambio climático y aprecian este tipo de actuaciones.



1.5.3 Imagen positiva de Responsabilidad Corporativa

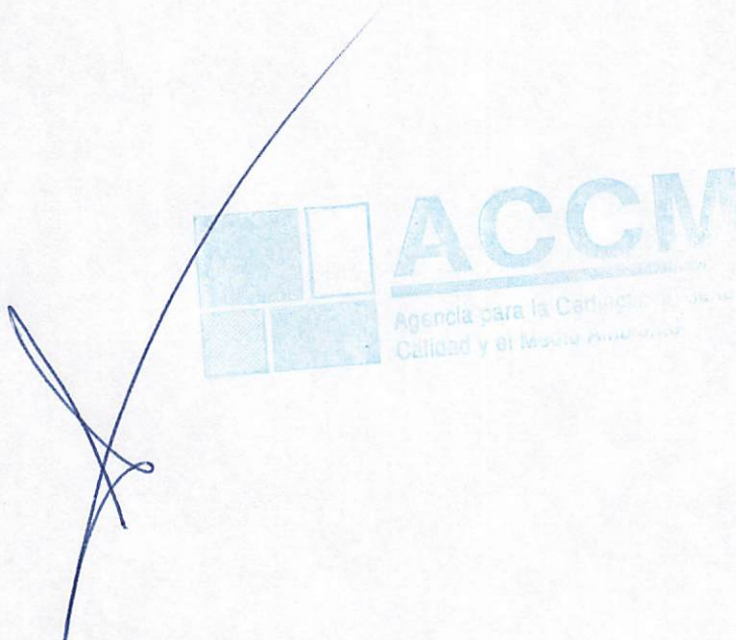
Al dar a conocer la huella de carbono y comprometerse a su reducción, la organización adopta un compromiso con el bien común y, por tanto, mejora la reputación de la empresa.

1.5.4 Anticipación a futuras normativas

Cada vez las autoridades establecerán normativas más exigentes que obligarán a las organizaciones a conocer y reducir su huella de carbono y, por otra parte, podrían desarrollarse regulaciones que supongan pagar por emitir.

1.5.5 Requisito para trabajar con otras empresas

Muchas empresas que ya tiene calculada su Huella de Carbono están exigiendo a sus proveedores que también la tengan calculada, y la Administración ya contempla en el Art. 10 del Real Decreto 163/2014, que podrá incluirse entre las consideraciones de tipo medioambiental que se establezcan en los procedimientos de contratación pública.



2. Metodología de la Huella de Carbono

El cálculo de la Huella de Carbono de SOFTTEK se ha realizado teniendo en cuenta los requisitos e indicaciones del Ministerio de Transición Ecológica (MITECO) y la norma ISO 14064-1:2018 *Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y la elaboración del informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero para el cálculo de la Huella de Carbono.*

2.1 Límites de la organización

Como primer paso en el proceso del cálculo de la huella de carbono se han determinado los límites organizacionales. El enfoque que se plantea para SOFTTEK, como la tipología de control más adecuada, es el enfoque operacional dado que se considera que la organización tiene autoridad plena para introducir e implementar sus políticas a nivel de operación.

Las emisiones de GEI se consolidan a nivel organizativo, y a efectos de cálculo se considera la sede ubicada en:

- Carretera de la Coruña, 38 28231 Las Rozas de Madrid, España.

2.2 Límites operativos

Los alcances contemplados para la realización de este informe son el ALCANCE 1, y el ALCANCE 2.

Se han calculado las emisiones directas e indirectas en la sede especificada en el periodo MARZO - DICIEMBRE 2021.

Por tanto, se han tenido en cuenta:



- **ALCANCE 1**

- Consumos de combustible por los vehículos propios.
- Consumo de combustible de instalaciones tales como grupos electrógenos.
- Emisiones fugitivas (fugas/recargas de gases refrigerantes, fugas/recargas de gases de extinción de incendios).

- **ALCANCE 2**

- Consumos eléctricos de la sede especificada.

2.3 Metodología de cálculo de la huella de carbono

El cálculo de la huella de carbono de SOFTTEK se ha realizado en base a las indicaciones del Ministerio de Transición Ecológica (MITECO) y la norma UNE EN ISO 14064-1: 2018, que especifica los principios y requisitos para la cuantificación y elaboración del informe de emisiones y remociones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel de organización.

Como factores de emisión se han considerado los de la calculadora de la Huella de Carbono del Ministerio, con los datos publicados correspondientes a 2021, para los alcances 1 y 2.

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx>



3. Descripción de las instalaciones

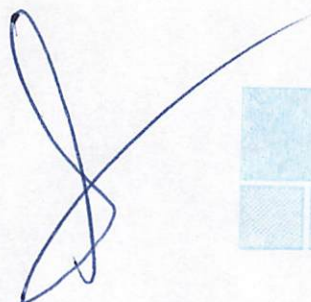
La sede principal de SOFTTEK se encuentra en Carretera de la Coruña, 38 28231 Las Rozas de Madrid, España.

Es un edificio de uso administrativo, destinado a oficinas, despachos y salas comunes para los empleados, utilizando para la climatización equipos VRV (Volumen de Refrigerante Variable). Por lo tanto, el principal contribuyente a la huella de carbono de la sede serán las emisiones indirectas por energía importada y consumida.

Para poder determinar las emisiones promedio por persona y por m2 de las instalaciones de referencia en el periodo calculado, se han considerado los siguientes datos:

- El promedio de trabajadores en la sede y periodo de referencia fue de **229 personas**.
- La superficie total de la finca es de **15.310,31 m2**.
- La superficie construida es de **14.888,61 m2**, distribuidas de la siguiente forma:

| PLANTAS/SUPERFICIES | SUPERFICIE CONSTRUIDA (m2) |
|----------------------|----------------------------|
| PLANTA SEMISÓTANO | 5.246,92 |
| PLANTA BAJA | 3.196,08 |
| PLANTA 1 | 3.170,87 |
| PLANTA 2 | 3.170,87 |
| PLANTA BAJO CUBIERTA | 101,87 |




4. Identificación de las fuentes de emisión

La descripción de las fuentes emisoras de GEI se ha realizado según las categorías especificadas en la norma UNE-EN ISO 14064-1:2018.

4.1 Emisiones directas de GEI

Las emisiones directas de GEI son aquellas provenientes de fuentes que pertenecen o son controladas por la organización como, por ejemplo, las emisiones producidas en combustiones.

4.1.1 Emisiones de vehículos

SOFITTEK dispone de un vehículo (Citroën Berlingo, matrícula 3551KBB) cuyo combustible es Gasóleo Tipo A (B7), y que se utiliza en desplazamientos puntuales para transporte de productos y/o mercancías.

El método de cálculo considerado para las emisiones de vehículos es el de cantidad de combustible consumido.

Durante el periodo de cálculo se han realizado 3 repostajes, que se detallan en la siguiente tabla:

| Fecha repostaje | Litros |
|-----------------|--------------|
| 17/03/2021 | 42,42 |
| 23/07/2021 | 45,72 |
| 05/10/2021 | 15,26 |
| | 103,4 |

(Tabla 1: repostaje de combustible de vehículos)

Considerando como consumidas las cantidades repostadas, las emisiones totales del vehículo en el periodo de referencia han sido **259,16 kgCO₂e**.

4.1.2 Emisiones de grupo electrógeno

La organización cuenta con el consumo del grupo electrógeno de Gasóleo Tipo B en la sede especificada.

Se han realizado, en el periodo de análisis, 20 pruebas de arranque del grupo electrógeno en vacío con una duración de 15 minutos cada una, lo que supone 5 horas de funcionamiento.

Se ha considerado, teniendo en cuenta la ficha técnica del grupo electrógeno, un consumo aproximado de 2.88 litros/hora durante el funcionamiento en vacío.

Conociendo las horas de funcionamiento (5 horas) en el periodo analizado, y con un consumo medio de 2.88l/h, obtenemos:

| Tiempo de funcionamiento | Consumo litros / hora | TOTAL LITROS |
|--------------------------|-----------------------|--------------|
| 5 horas | 2.88 | 14.4 |

(Tabla 2: consumo de combustible del grupo electrógeno)

Por tanto, el consumo total de Gasóleo Tipo B del grupo electrógeno en la sede ha sido de **14.4** litros.

Las emisiones totales del grupo electrógeno, en el periodo de referencia, han sido **39.26 kgCO₂e**.

4.1.3 Otras emisiones fugitivas

Por último, y en relación con otras emisiones fugitivas (fugas de gases refrigerantes, recargas de gases de extinción de incendios), hay que señalar que no se han producido recargas ni fugas.

4.2 Emisiones indirectas de GEI

Las emisiones derivadas del consumo eléctrico se han calculado tomando como datos las facturas eléctricas recibidas de la compañía IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. En la siguiente tabla se resumen los consumos registrados en el periodo analizado:

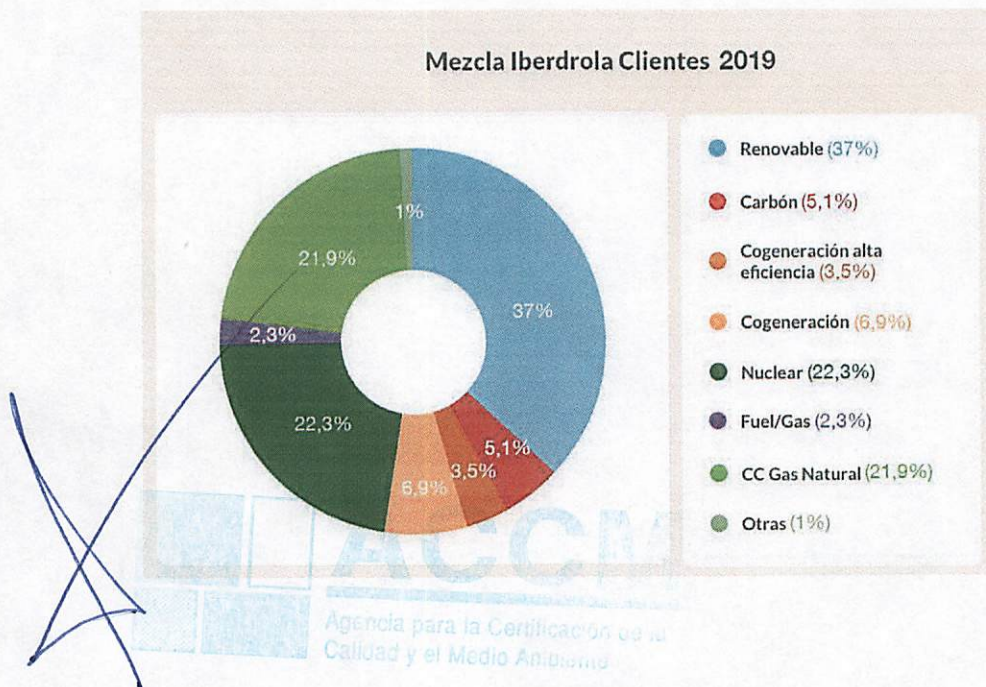
Agencia para la Certificación de la Calidad y el Medio Ambiente

| Fecha Inicio | Fecha Fin | Energía Activa (kWh) |
|--------------|------------|------------------------|
| 13/03/2021 | 31/03/2021 | 44747 |
| 01/04/2021 | 30/04/2021 | 72188 |
| 01/05/2021 | 31/05/2021 | 73178 |
| 01/06/2021 | 30/06/2021 | 81988 |
| 01/07/2021 | 31/07/2021 | 72741 |
| 01/08/2021 | 31/08/2021 | 66112 |
| 01/09/2021 | 30/09/2021 | 62622 |
| 01/10/2021 | 31/10/2021 | 64265 |
| 01/11/2021 | 30/11/2021 | 84590 |
| 01/12/2021 | 31/12/2021 | 95125 |
| | | 717556 |

(Tabla 3: consumo de energía importada)

Las emisiones derivadas del consumo eléctrico, en el periodo calculado, han supuesto **166.472,99 kgCO₂e**.

Según la última información facilitada por la compañía IBERDROLA CLIENTES (<https://www.iberdrola.es/informacion/facturas/etiquetado-electricidad>), la mezcla de energías proporcionada es la siguiente:



(Tabla 4: mezcla de energía IBERDROLA CLIENTES)

4.3 Emisiones directas + emisiones indirectas

En la siguiente tabla se muestra la suma de las emisiones GEI directas e indirectas producidas por la organización en la sede de referencia y en el periodo calculado:

| EMISIÓN | FUENTE | KgCO2e |
|-----------|---|-------------------|
| Directa | Combustible vehículo | 259,16 |
| | Combustible grupo electrógeno | 39.26 |
| | Fugas y/o recargas de gases refrigerantes y/o de medios de extinción de incendios | 0 |
| Indirecta | Energía importada | 166.472,99 |
| | TOTAL | 166.771,41 |

(Tabla 5: suma de emisiones GEI)

4.4 Incertidumbre

En base a la metodología de cálculo utilizada, se realiza un análisis cualitativo de la incertidumbre asociada al cálculo, en base a los datos de actividad y factores de emisión utilizados.

Si analizamos los factores de emisión utilizados, al tener todos como fuente el MITECO se puede afirmar que la incertidumbre asociada a los mismos será de $\pm 5\%$ de modo genérico.



5. Resultados y análisis

El total de las emisiones de GEI de SOFTTEK asciende a **166,77 tnCO₂e** para el periodo calculado en la sede de referencia y para los alcances 1 y 2.

Resultados por gases desglosados según actividades

| | | kg CO ₂ | g CH ₄ | g N ₂ O | kg CO ₂ e |
|--|---|--------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
| EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1) | Instalaciones fijas | 39,18 | 1,77 | 0,10 | 39,26 |
| | Transporte por carretera ⁽¹⁾ | 257,05 | 0,93 | 7,86 | 259,16 |
| | Transporte ferroviario, marítimo y aéreo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | Funcionamiento de maquinaria | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | Fugitivas - climatización y refrigeración | - | - | - | 0,00 |
| | Proceso | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | SUBTOTAL | 296,23 | 2,70 | 7,96 | 298,42 |
| EMISIONES INDIRECTAS ELECTRICIDAD Y OTRAS ENERGÍAS (ALCANCE 2) | Electricidad edificios ⁽²⁾ | - | - | - | 166.472,99 |
| | Electricidad vehículos ⁽²⁾ | - | - | - | 0,00 |
| | Calor, vapor, frío, aire comprimido | - | - | - | 0,00 |
| | SUBTOTAL | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 166.472,99 |
| TOTAL | 296,23 | 2,70 | 7,96 | 166.771,41 | |

| | | |
|---|---|----------------------------|
| ALCANCE 1 | Instalaciones fijas no Ley 1/2005 | 0,04 t CO ₂ e |
| | Instalaciones fijas Ley 1/2005 | 0,00 t CO ₂ e |
| | Transporte por carretera | 0,26 t CO ₂ e |
| | Transporte ferroviario, marítimo y aéreo | 0,00 t CO ₂ e |
| | Funcionamiento de maquinaria | 0,00 t CO ₂ e |
| | Fugitivas - climatización y refrigeración | 0,00 t CO ₂ e |
| | Proceso | 0,00 t CO ₂ e |
| TOTAL EMISIONES DIRECTAS | 0,30 t CO ₂ e | |
| ALCANCE 2 | Electricidad edificios | 166,47 t CO ₂ e |
| | Electricidad vehículos | 0,00 t CO ₂ e |
| | Consumo de calor, vapor, frío | 0,00 t CO ₂ e |
| TOTAL EMISIONES INDIRECTAS ELECTRICIDAD | 166,47 t CO ₂ e | |
| TOTAL | 166,77 t CO ₂ e | |

(Tabla 6: tabla de resultados)

Si se analiza este resultado bajo el indicador del promedio de empleados en el periodo y sede de referencia, se observa que, por cada empleado de la organización, se han emitido **0,728 tnCO₂e** por persona.

Si se analiza el resultado segregado del alcance 2 (consumos eléctricos) en relación con la superficie total de las instalaciones de la compañía, se observa que las emisiones ascienden a **0,010 tnCO₂e** por m².

Dentro de las emisiones estudiadas, el mayor volumen de las emisiones de GEI está asociado al consumo de electricidad de la red, que supone un **99,82 %** del total de las emisiones en estos dos alcances. El siguiente foco de emisiones de GEI es el consumo de gasoil en vehículos y grupo electrógeno, que suponen el **0,18%** restante. Es importante resaltar que en el periodo calculado no se han producido recargas de gases refrigerantes ni de los medios de extinción de incendios.



6. Plan de acción para la reducción de emisiones

Las medidas de reducción de huella de carbono que se apliquen pueden abarcar desde cambios en los hábitos del personal hasta la adopción de nuevas tecnologías o medidas de eficiencia. Todas ellas van encaminadas a mejorar la eficiencia energética de las instalaciones.

El Plan de Acción de la Compañía para la reducción de las emisiones GEI se vertebra en 4 EJES principales:

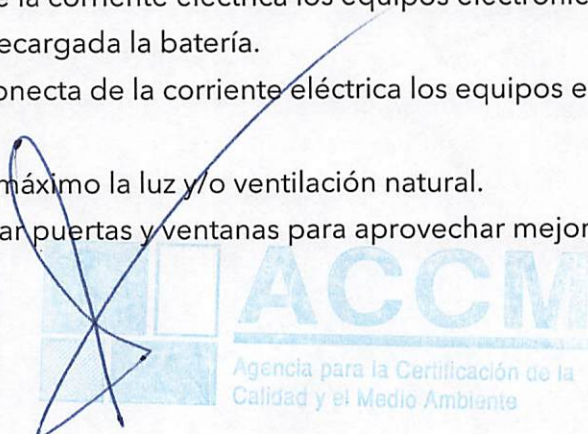
1. Campaña de concienciación ambiental

Se realizará una campaña de sensibilización en materia de medio ambiente con la finalidad de aumentar el nivel de concienciación ambiental del personal dentro y fuera de la organización, enfocada principalmente en el ahorro energético, la conservación del agua, la reducción de emisiones para combatir el cambio climático, la gestión adecuada de los residuos y el uso racional de los recursos empleados en el desarrollo de las actividades operativas de la empresa.

Para lograrlo, el área de Responsabilidad Social Corporativa realizará una publicación mensual vía medios digitales como lo son el correo electrónico, plataforma Sharepoint y/o Yammer. También se propone la realización de una actividad, plática, taller o webinar con enfoque ambiental.

Adicionalmente, se reforzarán los mensajes de concientización ambiental en los espacios asignados dentro de las instalaciones para comunicación interna. Todo ello con la finalidad de promover mejores prácticas para la reducción de emisiones, por ejemplo:

- Apaga las luces al salir de la sala u oficina.
- Desconecta de la corriente eléctrica los equipos electrónicos cuando no lo estes utilizando o una vez recargada la batería.
- Apaga y desconecta de la corriente eléctrica los equipos electrónicos cuando no los estes utilizando.
- Aprovecha al máximo la luz y/o ventilación natural.
- Recuerda cerrar puertas y ventanas para aprovechar mejor la calefacción o el aire acondicionado.



Meta: 12 publicaciones por medios digitales y la realización de una actividad, taller o webinar en el lapso de un año.

Nota: Dentro del Plan de Trabajo de CSR Global

De manera adicional, se realizará un análisis de oferta en el mercado con el objetivo a medio plazo de realizar contratación de tarifa de suministro de energía 100% renovable, cuyos factores de emisión son mucho más bajos, siempre que los resultados del análisis resulten convenientes.

2. Control administrativo en materia de energía

Se establecerá como control administrativo un procedimiento/protocolo de eficiencia energética mediante el cual se determinen las acciones que se deben implementar en nuestras instalaciones con la finalidad de maximizar el uso de la energía, por ejemplo:

- El establecimiento de rangos de temperatura para la calefacción y climatización dentro de los valores establecidos por el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE).
- La utilización de equipos ahorradores de energía en las instalaciones, por ejemplo, luminarias LED, electrodomésticos clase A.
- Maximizar el aprovechamiento de la luz y/o ventilación natural.
- En caso la instalación cuente con servidores o centros de datos, asegurar que se encuentren en sitios confinados o encapsulados, con diseños que promuevan la eficiencia energética como lo es el de pasillos fríos y pasillos calientes, con un sistema de climatización propio, que se garantice que se tengan servidores eficientes, los necesarios para la operación y que cada uno de ellos este cerca de su capacidad máxima.

Meta: Elaborar un procedimiento/protocolo de eficiencia energética dentro de los próximos 3 meses para posteriormente implementar las acciones que correspondan a nuestras instalaciones durante los 9 meses siguientes.

Nota: Dentro del Plan de Trabajo de CSR Global

3. Compras sostenibles

Para promover una perspectiva sostenible al momento de realizar una adquisición, se establecerá en la próxima actualización de la Política Ambiental un apartado de compras sostenibles con consideraciones ambientales, las cuales deberán contemplarse previamente a la realización de una compra, por ejemplo, elegir productos que consuman energía de manera eficiente, promuevan la conservación del agua o cuya huella de carbono este calculada y certificada.

De esta manera, cuando se realice la adquisición de un nuevo vehículo, se deberá dar preferencia a los eléctricos o de tecnologías de bajas emisiones.

Meta: Actualizar la Política Ambiental dentro de los próximos 3 meses y notificarla al área de Compras/Adquisiciones.

Nota: Dentro del Plan de Trabajo de CSR Global y la actualización de la Política Ambiental - la cual se estará lanzando durante este mes - ya incluye dicha consideración.

4. Fomento del Teletrabajo

Desde antes de la pandemia se apostaba por el teletrabajo, y si bien es cierto que en los 2 últimos años ha cambiado el paradigma y tanto clientes como proveedores nos hemos adaptado a una forma de trabajo distinta, y por tanto la habilitación y disponibilidad de todos los servicios de manera digital es hoy una prioridad.

Meta: Mejorar el sistema de turnos del modelo de teletrabajo actual para hacerlo más adaptable y flexible, así al mismo tiempo ayudar a reducir los consumos y las emisiones.

Nota: Recientemente desde ARH se ha creado un nuevo modelo híbrido de trabajo llamado Softtek 56, no es solo un modelo de gestión de personas, es un modelo flexible y cercano para adaptarse a las necesidades de cada colaborador, apostando por la conciliación familiar, así como por el impacto ambiental que como organización somos conscientes que dejamos.

SOFTTEK
JULIO 2022.

